



FORMATO ACTAS

CÓDIGO 110-F-08

VERSIÓN 03

PÁGINA 1 de 2

ACTA No. 02

CIUDAD:	Fusagasugá	FECHA PRESENTE ACTA	09	12	2016
----------------	------------	----------------------------	----	----	------

	INICIO		SUSPENSIÓN
	REINICIO		PRORROGA
	ADICIÓN		MODIFICACIÓN
	ENTREGA Y RECIBO	X	LIQUIDACION
	PARCIAL DE PAGO No. _____		OTRA CUAL _____
	FINALIZACION O TERMINACION BILATERAL		

CONTRATO No.	N°112-2016		FECHA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO			03	11	2016			
OBJETO DEL CONTRATO	Compra de elementos de cafetería para la Empresa De Servicios Públicos De Fusagasugá EMSERFUSA E.S.P.										
PLAZO DE EJECUCIÓN	01 Mes	FECHA ACTA DE INICIO			08	11	2016	FECHA DE TERMINACIÓN	07	12	2016
FECHA DE SUSPENSIÓN	DD	MM	AAA	TIEMPO DE SUSPENSIÓN							
FECHA DE REINICIACIÓN	DD	MM	AAA	NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN			DD	MM	AAA		
VALOR DEL CONTRATO	DOS MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA MIL TRESCIENTOS CINCUENTA (\$2.460.350) PESOS MCTE										
NOMBRE DEL CONTRATISTA	WILLIAN RENE ACOSTA LOPEZ y/o ANDINA EXPRESS DE COLOMBIA										
SUPERVISOR.	Heidi Johanna Torres García – Jefe de la División Administrativa										
INTERVENTOR	N/A										
INGRESO AL ALMACEN	No aplica	X	Aplica		Numero		Fecha ingreso				

En las instalaciones de la empresa de servicios Públicos de Fusagasugá EMSERFUSA E.S.P. , a los nueve (09) días del mes de Diciembre del año (2016), se reunieron por una parte el Doctor JULIAN DUARTE CASTELLANOS mayor de edad, identificado con C.C. No. 11.388.470 expedida en Fusagasugá en calidad de Gerente, la Doctora HEIDI JOHANNA TORRES GARCIA, identificada con C.C No. 39.726.050 De Sibaté en calidad de SUPERVISOR y/o INTERVENTOR; y la señor WILLIAN RENE ACOSTA LOPEZ identificado con número de cedula N°80.500.134, representante legal de Andina Express de Colombia en calidad de contratista; con el objeto de proceder a la liquidación del contrato que se identifica a continuación:

B. ADICIONES Y/O PRORROGAS AL CONTRATO

Fecha: N/A
 Termino de la prorroga: N/A
 Valor de la adición: N/A
 Disponibilidad presupuestal: N/A

C. GARANTIA CONSTITUIDA

N/A

D. CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL.

La ejecución del contrato se llevó a cabo tal y como se estipuló en los términos del objeto contratado, cumpliendo con la entrega total de los siguientes elementos: un carrito abierto 3 estantes para servicios generales, una greca con capacidad para 120 tintos, una cafetera 12 tazas, tres termo de 3 litros, un punto ecológico 121 litros y 15 toalla de tela blanca multiusos, según consta en el informe final de interventoría y/o supervisión adjunto.

E. APORTES EN SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.

El interventor y/o Supervisor verificó el cumplimiento por parte de la CONTRATISTA de sus obligaciones frente a los aportes a los sistemas de seguridad social en salud y pensiones, de conformidad con la Ley 789 de 2002, art. 50, todo lo cual consta en el expediente contractual.

F. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO.

Valor Total del Contrato		\$ 2.460.350.00
Valor a pagar presente acta	\$ 2.460.350.00	
Valor total	\$ 2.460.350.00	\$ 2.460.350.00

G. ASPECTO LEGAL

El Contrato de Compraventa No. 112 del 03 de Noviembre de 2016 se liquida entre las partes, por haberse vencido el plazo, cumplido totalmente el objeto del mismo y efectuados los pagos correspondientes, por lo tanto se deja constancia que los abajo firmantes se encuentran a paz y salvo por todo concepto.

No siendo otro el objeto de la presente, se firma en Fusagasugá, a los nueve (09) días del mes de Diciembre del año (2016).

FIRMAS

INTERVENTOR	SUPERVISOR:	CONTRATISTA:	*ORDENADOR DEL GASTO
N/A	HEIDI JOHANNA TORRES GARCIA - Jefe de la División Administrativa	WILLIAM RENE ACOSTA - Andina Express de Colombia	JULIAN DUARTE CASTELLANOS - Gerente EMSERFUSA E.S.P
FIRMA	FIRMA	FIRMA	FIRMA

Elaboro: Diana Tarazona Quintero –Aux. Administrativa temp.
VoBo: Julio Cesar Sorza – Jefe Oficina Jurídica

- *La firma del ordenador del gasto se requiere para las adiciones y la liquidación